

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miércoles 7 de Abril de 1875.

Num. 11212.

CADIZ 7 DE ABRIL DE 1875.

¡Contraste singular! Los periódicos que califican de reaccionaria la situación actual, son los mismos que han defendido y todavía defienden la política y los actos de un gobierno que ha dejado la reata de que habla *La Correspondencia* en las siguientes líneas:

«Es probable que mañana se publique un decreto autorizando un crédito supletorio para subvenir á los gastos ocasionados por los 1.368 deportados á Ultramar como personas de conducta sospechosa, en opinión de las autoridades, durante la última situación revolucionaria.»

Ya lo ven nuestros lectores: los liberales que hoy dan el grito de alerta contra el monstruo de la reaccion que tenemos encima, son los mismos que impasiblemente veían embarcar en los puertos de la Península para nuestras mas lejanas posesiones de Ultramar, á mil trescientos sesenta y ocho españoles, á quienes ningún tribunal había juzgado, y cuyo delito consistía en haber sido mas liberales y mas revolucionarios que los que les deportaban; en haber seguido el ejemplo que estos les dieran, no contentándose, empero, con derrocar un trono y rebelarse contra una legalidad monárquica, sino intentando la destrucción de la unidad de la patria y la subversión de los principios de una legalidad republicana.

No fueron tantos, ni con mucho, los deportados de 1848 y nada menos que veinte años han estado los partidos revolucionarios presentando como un acto de barbarie aquella medida adoptada, en circunstancias eminentemente excepcionales, por un ministerio moderado.

Y eso que el general Narvaez y el partido político que reconoció siempre por jefe á tan ilustre patricio, no engañaron entonces ni nunca al país fingiéndose admiradores de doctrinas que estuviesen dispuestos á conculcar en el poder. Según hace observar nuestro apreciable colega *El Eco de España*, no habían publicado pomposamente una constitución en que se asegurase, como se aseguraba en la de 1869, que aun cuando se suspendiesen las garantías individuales, nunca se podría desterrar á un ciudadano á mas de doscientos cincuenta kilómetros de su domicilio, con lo cual se legislaba aun para las épocas de arbitrariedad. En tiempos de Narvaez y de los moderados no se engañaba á nadie y se procedía con lealtad, arreglando la conducta á los principios que se proclamaban.

Los revolucionarios, añade *El Eco*, han procedido de distinto modo: despues de haber atronado los oídos de todos con la inviolabilidad del domicilio, han enviado á la sordina, sigilosamente y á manera de secuestro, nada menos que á las islas Marianas, y creemos que tambien en parte á Fernando Póo, á centenares de individuos no sentenciados por tribunal alguno ordinario ó extraordinario, sino gubernativamente y solo por su conducta sospechosa; y los han enviado, riéndose de la Constitución de 1869 y de todas sus garantías. ¡Qué lección para los crédulos; para los que suponían que algo bueno podían esperar de la revolución!

Pero no es esto lo mas curioso, sino que despues de tantas inconsecuencias y de tantas palinodias, los mismos hombres que así se han burlado de sus doc-

trinas, de sus compromisos y de sus anatemas, copiando y exagerando los actos de sus adversarios que calificaban de reaccionarios y tiránicos, tornan ahora á denunciar horribles conatos de reaccion, para atacar á un gobierno que ha respetado y respeta todas las opiniones y que lejos de ensañarse con los desgraciados cómplices del cantonalismo, ha aconsejado á S. M. el Rey medidas de clemencia y de perdón para ellos, hasta en favor de muchos de los que han sido legalmente juzgados y sentenciados.

A esta política noble y generosa se llama *reaccionaria*, para llamar sin duda *liberal* á la política cruel y despiadada á que vino á poner término el triunfo de la monarquía. Convengamos en que es preciso entender al revés las afirmaciones de los enemigos de la situación. Tienen una historia tal que no sabemos cómo y con qué autoridad se atreven á invocar ciertas ideas. ¿Hay algo que ellos no hayan defendido en la oposición para menospreciarlo despues en el poder?

Correo de la Habana.

Por el vapor-correo *Santander* que ayer ha llegado á este puerto en expedición extraordinaria, hemos recibido periódicos de la Habana del 16 al 20 de Marzo. Nos faltan los anteriores hasta el día 15 que deben venir por *Santander*.

Lo mas notable que en ellos encontramos es un artículo inserto en el *Diario de la Marina* del Martes 16, cuyos principales párrafos copiamos y dicen así:

«A la una de la tarde del Sábado, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador general, se reunió, en los salones del Palacio, un número considerable de contribuyentes, tanto de la Habana como de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y otras importantes poblaciones del Departamento Occidental, que habían sido invitados de orden de nuestra superior autoridad. Expuso esta, con claridad, verdad y concisión la situación general del país, invitando á todos los señores presentes á que emitiesen sus opiniones acerca de los mejores medios de mejorarla cuanto antes.

Todos reconocieron, porque en esto no podía haber discordia, la imprescindible necesidad de poner á disposición del gobierno los hombres y el dinero que reclaman las circunstancias, siendo distintas las opiniones, como ha sucedido siempre, respecto á los medios, porque cada uno cree el único eficaz aquel que mas se adapta á su criterio. Habían hablado ya tres señores, cuando creyó necesario usar la palabra el señor director de Hacienda, para colocar la cuestión en un terreno práctico, en el terreno de la nivelación de los ingresos y los gastos, como el solo medio positivo de poder cubrir las perentorias atenciones.

En el terreno de la ciencia, en el de la experiencia y en el de la lógica, estuvo el señor director de Hacienda á la altura de su elevado cargo, contradiciendo enérgicamente todo cuanto, según su leal criterio, había de producir nuevas y mas graves perturbaciones económicas, y sosteniendo que lo primero era mantener—durante, al menos, lo que resta del presupuesto corriente—los impuestos establecidos, sin perjuicio de estudiar, en este ya no largo período, si había medios hábiles y convenientes de modificarlos ó sustituirlos. El señor Cortés y Llanos, al creer indispensable el mantenimiento de todos los actuales impuestos, emitió resueltamente la idea de que era preciso convertir en una verdad lo que hasta ahora había tenido mucho de mistificación, pagando cada uno lo que

realmente le correspondía; sin esas ocultaciones que convierten en mucho menos que un paliativo el remedio heroico que daría indudablemente la salud, oportuna y religiosamente aplicado.

Para contrarrestar las tendencias de ciertas ideas equivocadas, sostuvo el señor director de Hacienda que bastaba haber saludado ligeramente á cualquier economista para saber que solo podían considerarse propiamente impuestos sobre el capital aquellos que, despues de absorber toda la utilidad ó toda la renta, tomaban una parte, mayor ó menor, del verdadero capital, y que, como el 2.12 anual que se ha decretado está muy lejos de ser toda la utilidad ni toda la renta, ni aun la mitad de la una ó la otra, resulta que es un impuesto, mas ó menos pesado, sobre la renta; por mas que sirva de base e valor estimativo de la propiedad de cada uno. Haciéndole cargo de indicaciones de otro género, manifestó que se opondría con todas sus fuerzas á toda nueva emision de moneda fiduciaria, sosteniendo que no se había adoptado medida alguna tan verdaderamente popular como el impuesto del 10 por 100 sobre las rentas, las utilidades, los sueldos y los emolumentos, exclusivamente destinado á la amortización de los billetes emitidos.

Dieron explicaciones ó contestaron al señor director de Hacienda algunos otros señores, hasta que tocó el turno de la palabra al Sr. Cánovas del Castillo, que, como funcionario público, ha tenido tanta intervencion en todo lo concerniente á los impuestos decretados en 28 de Abril y 10 de Julio del año próximo pasado. Con abundante copia de datos hizo el señor Cánovas la historia de todo lo ocurrido, manifestando bien claramente por que no se habían tocado los grandes y beneficiosos resultados que en un principio se esperaron, esforzando en este sentido las razones que había presentado el Sr. Cortés.

El Excmo. Sr. Gobernador general manifestó que había oído con el mayor gusto á todos los señores que habían usado la palabra, que tenía muy presentes las razones que habían aducido, y que, contando siempre con el leal concurso del país, resolvería y haría cumplir lo que considera mas conveniente para el bien de la isla. Hemos asistido á muchas juntas y oído muy instructivas é interesantes discusiones; pero, francamente hemos visto muy pocos satisfactorios resultados. Nosotros tenemos la íntima persuasión de que nos sobran *áun* medios para vencer las dificultades que nos rodean; pero esperamos la salvación del recto criterio y de la justiciera energía de la Superior Autoridad, asesorada por sus naturales consejeros. Su ardiente deseo de acertar la ha inclinado á oír las opiniones de un crecido número de contribuyentes; pero su prudencia le ha dicho que necesitaba reservarse íntegra la resolución del árduo problema. Que resuelva lo que su conciencia le dicte, y nosotros obedeceremos.»

Respecto á noticias de la insurrección, la única de algun interés que traen los periódicos es la siguiente recibida y publicada en la Habana el día 18:

«Dos escuadrones del regimiento caballería de Colon, compuestos de 109 caballos, acudieron ayer al ingenio *Santa Teresa* (jurisdicción de Cienfuegos) en auxilio de la finca, que se hallaba ocupada por una partida enemiga de 300 hombres mandados por el mulato Rivas. Hubo un fuerte choque entre ambas fuerzas, dando por resultado la huida del enemigo, con pérdidas de siete muertos y gran número de heridos. Nuestras bajas han sido el comandante que mandaba los Escuadrones, un capitán y dos individuos de tropa muertos, un oficial y cuatro de tropa heridos, é insignificante el daño en la finca.

Terminada la acción llegó á la misma finca la columna de Catalanes y salió en persecución del enemigo.»

El día 19 entró en el puerto de la Habana el vapor-correo *Comillas* que salió de Cádiz el 28 de Febrero, habien-

do llegado en este buque el general Carbó, segundo cabo de la isla.

Las obras de gran importancia que se ejecutan en nuestra patria tienen el privilegio de llamar mas la atención á los extranjeros que á nosotros. Véase en prueba de ello lo que escriben *La Crónica* y *El Calpense* de Gibraltar al ocuparse del dique de carenas que construyen en el Trocadero los Sres. A. Lopez y compañía:

«Un gran dique de carenas está construyendo la empresa Lopez en Cádiz. Tiene 150 metros (500 pies ingleses) de largo y ocho metros (26 pies ingleses) de puntal.

Está adelantado el pilotaje, y va á principiarse la obra de piedra. Será uno de los diques mayores del mundo, y el mas grande y de mas calado desde el Támesis á Toion. Por el estrecho de Gibraltar pasan 3.000 vapores todos los años; es seguro que no le faltará trabajo á ese dique, que tendrá buenos talleres para reparaciones de buques y máquinas.»

Lo cual, añadimos nosotros, será un gran beneficio para Cádiz, en cuanto aumentará la concurrencia de buques á su puerto.

Para que nuestros lectores no dejen de estar enterados de la marcha que siguen los trabajos de los constitucionales, reproducimos las siguientes noticias que publica *La Bandera Española*.

«Nuestras noticias están conformes con las de un colega de la mañana en cuanto á que el duque de la Torre no ha contestado todavía á la carta que le dirigieron hace dias los Sres. Candau, Groizard y Fernandez de la Hoz. Pero se estiende á mas lo que sabemos, y es: que el Sr. Sagasta ha escrito tambien al general Serrano; que el Sr. Candau está inclinado, contra el parecer de los otros firmantes, á oír los consejos del presidente del último Gabinete revolucionario; y que el duque de la Torre cree que todas estas divisiones son impertinentes, que han venido por anticipar demasiado las cosas, y que desaparecerán poniendo tierra y tiempo entre los divididos.»

La entrevista del emperador de Austria y del rey Victor Manuel, juntamente con el mal éxito de la diplomacia alemana en la cuestión de revision de la ley de garantías, han causado cierto descontento en Berlin. Se vé allí con disgusto esa aproximación entre Italia y Austria, y se juzga que podría traer por consecuencia libertar al Quirinal de una tutela tan molesta y comprometedora como la de Alemania. Temiase que el rey Victor Manuel, en vez de dar la mano al canciller para ayudarle en su lucha contra la Santa Sede, acabase por solicitar el apoyo de Francisco José contra el mismo Mr. de Bismark. Ese temor le parece fundado á *La Liberté* de Paris.

ALOCUCION

DE

SU SANTIDAD PIO IX

DIRIGIDA AL SACRO COLEGIO EL 15 DE MARZO DE 1875.

Venerables hermanos: Entendiendo que uno de los deberes de nuestro cargo, sobre todo en estos desdichadísimos tiempos, es reforzar vuestro orden nobilísimo, llamando á él hombres eminentes que nos ayuden en el gobierno de la Iglesia universal, hemos juzgado que debíamos cumplir esta obligación. Bien quisieramos cumplirla con arreglo al antiguo y solemne rito que requiere la dignidad de la Iglesia; pero no lo permite el rigor de los tiempos; rigor que ha llegado ya al punto de mostrar claramente el propósito de no dejarnos ni la

deplorar los males de la... a quienes un error ó un... mantiene separados de la... a proceder así, no nos... de Italia, donde por divina... se ha establecido la Cátedra... de la Verdad, los que eran hijos... se hayan convertido en sus... y sea por voluntad propia... a impulso extraño, pro... y tramen la ruina de esta misma... de la cual es inseparable... de la humana sociedad—eso es lo que... genir con amargura, y desde... de nuestro corazón.

De semejantes maquinaciones han... todos esos deplorables atentados... que únicamente se han lesionado los... la libertad, los bienes y los mi... de la Iglesia; atentados de que... nosotros somos hace largo tiem... espantoso impotente para rechazar... violencia. De aquí también nace y se... de día en día ese mal, el más... grave de todos, en cuya comparación... hay nada bastante funesto para gran... número de almas y para la sociedad en... Aludimos á la corrupción de la ju... ventud, por cuyo medio se procura ex... tender los males presentes hasta las ge... eraciones futuras; pues con la medida... que sustraie á la vigilancia de la Iglesia... este centro del mundo católico, todos... los establecimientos destinados á formar... a los jóvenes, éstos, desde su primera... edad, que es cuando la semilla de la vir... tud ó la del vicio se arraigan profunda... mente, se ven forzados á frecuentar las... escuelas sometidas al poder civil; y así... sin tener en cuenta la fe y la religión... se forman sus espíritus y sus corazones... según los preceptos y prudencia cuyos... amarguissimos frutos saborea hoy toda... la tierra.

Además, como hasta la educación... de los que son llamados al servicio de... Dios sufre igualmente á causa de tantos... planes de estudios impuestos con arbi... trariedad, cada día es más difícil de se... guir esta carrera; por lo cual son ya... poco numerosos—principalmente despues... de la funesta ley de quintas para el ser... vicio militar—los que pueden ingresar... en las filas del clero.

Pero donde con más claridad se ma... nifiestan los designios de nuestros ene... migos es en ciertos documentos, dados á... luz recientemente, en los cuales se inci... ta á los sacerdotes y á los clérigos in... fiores á resistir con tenacidad á los obis... pos y á las demás superiores, prome... tiéndoles auxilio y protección contra las... sentencias y decretos que la autoridad... episcopal pueda dictar contra ellos.

¿Qué más? Hasta la predicación de la... palabra de Dios y la publicación de... nuestros discursos son coartados por me... didas hostiles, emanadas del poder poli... tico; y se abacea la promulgación de... leyes penales contra los que, en la pren... sa ó de cualquiera otra manera, difun... dan nuestras palabras y los actos de esta... Sede Apostólica, siempre que esas pala... bras y esos actos parezca á los que tales... amenazas fulminan, que contienen algo... contrario á las instituciones y á las le... yes civiles. Con tales amenazas dejan... ver patentemente cuál es el espíritu y... el alcance de ciertas leyes que, con apa... riencias de respeto para engañar á los... fieles, parece quieren poner centinelas á... nuestra libertad y á nuestra dignidad;... con lo cual su evidencia más y más... con necesario es á Nros el supremo y... pleno poder, libre de toda dominación y... de todo beneplácito, tal como lo ha con... siderado la Divina Providencia á los Pon... tifices Romanos para ejercer fácil y li... bremente en todo el universo su ministe... rio espiritual.

Las amenazas de que hablamos tie... nen por objeto ahogar, y que no pueda... escucharse mucho, la misma voz del Su... premo Maestro de la verdad; esta voz... que de derecho divino se dirige al mun... do entero, para el bien común de la so... ciedad, y que no puede ser ni prohibida... ni reprimida sin violar los derechos de... todos los fieles.

Piensen los que someten la Iglesia á... semejante servidumbre que provocan... contra ellos mismos la severidad del... juicio divino, y que á su vez tendrán... que sufrir azotes tanto más duros y jueces... tiránicos tanto más pesados cuanto era... suave la autoridad de esta madre, á... quien rechazan y cargan de cadenas.

Pero no basta aun á los enemigos de... la Iglesia el cruel estado de cosas que... Nros acabamos de recordar, sino que han... dirigido también sus esfuerzos á prepa... rar causas de nuevas divisiones, y á lle... var la perturbación á la conciencia de... los fieles.

En efecto, recientemente se han pu... blicado en un país extranjero ciertos es-

critos, en los cuales se desnaturalizan los... decretos del Concilio del Vaticano, y se... les vuelve en sentido contrario, con in... tención de violar la libertad de vuestro... Senado en la elección de nuestros suce... sores, y de atribuir al poder civil una... gran parte en este negocio, que por en... tero pertenece al órden eclesiástico. Pe... ro el Dios misericordioso, que dirige la... Iglesia y vela por ella, ha cuidado de... que los valerosísimos é ilustres obispos de... Alemania, en una notable declaración, que... será siempre memorable en los fatos de... la Iglesia, refutasen muy sabiamente... las doctrinas erróneas y los sofis... mas con semejanse ocasion emitidos, col... mandándonos de alegría á Nros y á toda... la Iglesia con este nobilísimo trofeo eri... gido á la verdad.

Por tanto, mientras en vuestra pre... sencia, y la faz del mundo católico, Nros... dirigimos los mayores elogios á todos... esos obispos y á cada uno de ellos, rati... ficamos y, en la plenitud de nuestra au... toridad apostólica, confirmamos sus no... tables declaraciones y protestas, las... cuales son dignas de sus virtudes, de su... categoría y de su religión. ¡Quiera la... Divina Clemencia frustrar los proyectos... de nuestros enemigos, abreviar estos... aciagos días y, acordándose de su here... dad, hacer ver que no hay prudencia ni... sabiduría ni consejo contra el Señor!

Para que así sea dichosamente, ofre... camos con toda humildad y ferviente... oración sacrificios de justicia. «Santo y... justo es nuestro Dios; tan severo contra... los que perseveran en la iniquidad co... mo misericordioso con los que se con... vierten. Acudamos, pues, á El de toda... nuestra alma con los gemidos de inco... razón confrito; pidámosle consuelos en... nuestro destierro, pues que está lleno de... bondad y de dulzura cuando nos vé... arrepenidos de nuestras faltas, amantes... de sus mandamientos; y es también po... deroso para defendernos contra el ene... migo y prepararnos para el porvenir... días de júbilos eternos.» (San Gregorio... el Grande.)

Pero, en medio de tan terribles tri... bulaciones—considerando que cuanto más... rudo es el combate mayor esfuerzo y va... lor se requiere por parte de los jefes y... soldados—Nos hemos decidido, venera... bles hermanos, atento á la gloria de Dios... y á la utilidad de la Iglesia, asociar hoy... a este Senado, que lo es nuestro y de... la santa Iglesia romana, seis hombres... eminentísimos, á saber: los venerables... hermanos Pedro Giannelli, arzobispo de... Sardes y secretario de la congregación... del Concilio; Miecislao Ledochowski, ar... zobispo de Guesen y Poseu; Juan Mac... Closkey, arzobispo de Nueva-York; En... rique Eduardo Manning, arzobispo de... Westminster; Victor Augusto Dechamps... arzobispo de Malinas, y nuestro querido... hijo Domingo Bartolini, protonotario... apostólico y secretario de la congrega... ción de Ritos; todos los cuales se han... mostrado verdaderamente merecedores... de esta grande honra, ya ejerciendo sus... cargos episcopales con un celo, una for... taleza, una prudencia y una suavidad... dignas de todo elogio, ora sufriendo con... indomable valor y virtud singularmente... ejemplar las mayores persecuciones, por... defender la causa de la Iglesia, ora, en... fin, prestando á la Sede Apostólica, en... nuestra ciudad, servicios diligentes, continuos y muy importantes. En las... actuales circunstancias es también para... Nos en extremo agradable poder dar... de esta suerte testimonio cierto y sincero... de amor y solicitud hacia las nobilísimas... Iglesias cuyos jefes hemos elegido... para concederles este honor.

Además de los seis cardenales que... Nros acabamos de nombrar, queremos... atento á la gloria de Dios Todopoderoso... crear otros cinco, que, sin embargo, por... justos motivos, nos reservamos *in pecto*... para publicar sus nombres cuando... así nos plazca; y si por disposición de... Dios aconteciese que esta Santa Sede... quedase vacante antes de dicha publi... cación, se encontrarán sus nombres en... las letras adjuntas á nuestro testamento;... y queremos, y establecemos, y decreta... mos, en la plenitud de nuestra autori... dad apostólica, que tengan con vosotros... el derecho de elección activa y pasiva... en la de nuestro sucesor.

En virtud de la autoridad de Dios... Todopoderoso, de la de los santos apó... toles San Pedro y Pablo, y de la nues... tra, creamos, pues, cardenales sacer... dotes de la Santa Iglesia Romana á Pedro... Giannelli, Miecislao Ledochowski, Juan... Mac-Closkey, Enrique Manning y Victor... Dechamps, y cardenal diácono á Domingo... Bartolini, con las dispensas, derogaciones... y cláusulas necesarias y oportunas.

En cuanto á los otros cinco cardenales... reservamos sus nombres *in pecto* para... darlos á conocer como antes dijimos,

y mandamos y confirmamos nuevamente... que deberán gozar del derecho que men... cionado queda.

En el nombre del Padre y del Hijo y... del Espíritu Santo. Amen.

Correo de anoche.

MADRID 5.

La *Gaceta* de hoy publica una circular... del ministerio de Gracia y Justicia á... los gobernadores con motivo de haberse... suscitado dudas acerca de si están com... prendidas en la regla 5.ª de la órden del... ministerio-regencia de 7 de Febrero de... este año las asociaciones piadosas deno... minadas conferencias de San Vicente... de Paul. En ella se declara que, siendo... benéfico é inspirado en puros sentimien... tos religiosos, están comprendidas en la... citada disposición, que derogó en cuanto... á ella se oponía el decreto de 19 de Oc... tubre de 1868.

—El general segundo cabo de Cata... ña en comunicación de 30 de Marzo, da... conocimiento de haberse presentado á... indulto en Olot un jefe, tres oficiales y... 24 individuos de tropa carlista.

—Parece que han presentado su re... nuncia los catedráticos Sres. Salmeron... y Azcarate.

—Los ministros se han reunido hoy... en consejo más temprano que de ordina... rio por tener bastantes asuntos que tra... tar y desear terminar pronto. A las tres... y media estaban reunidos en la presi... dencia.

—Es probable que esta tarde se haya... tratado en consejo la cuestión de los ca... tetráticos dimisionarios.

—Esta noche probablemente, como... ya ayer indicábamos, celebrarán una... importante conferencia los Sres. Sagasta... y Candau sobre la cuestión pendiente... entre las dos principales agrupaciones... del partido, acerca de la conducta que á... este conviene.

—El general Despujol ha sido nom... brado capitán general de Aragón, con... servando el mando de su división. El ge... neral Yauco, á quien releva, viene al... consejo supremo de la Guerra.

—La *Epoca* publica las cartas diri... gidas al Pretendiente por los jefes car... listas Polo, Rada y Aguirre, esponiendo... las razones que les han impulsado á se... guir el patriótico ejemplo del general... Cabrera, deponiendo las armas y reco... nociendo el actual órden de cosas.

—Los comités carlistas del extranjero... se han disuelto todos ó casi todos.

—Parece que son varios los jefes car... listas que desean acogerse á indulto, y... en este sentido han escrito á varios ami... gos suyos.

—Personas recién llegadas del cam... pamento del Norte, ha dicho con refe... rencia á los dos oficiales carlistas pre... sentados en Obaos, que habiéndoseles... propuesto a los navarros una expedi... ción á Vizcaya, han respondido unani... memente que ellos no se movían de su... país.

—Ayer han estado á visitar al señor... ministro de la Guerra y al capitán ge... neral los dos oficiales carlistas que se... presentaron hace cuatro días al coman... dante general de Vizcaya. Las impre... siones que traen del Norte son altamen... te favorables á la idea de la paz.

—Se han acogido á indulto en Bai... guer, tres oficiales carlistas y siete in... dividuos, pertenecientes á la facción... Camat, que desde que se presentó dicho... cabecilla puede decirse que ha quedado... disuelta.

—El Sr. D. Santiago Lirio, ex-gene... ral carlista, ha llegado á Madrid acom... pañado de su hijo mayor, que también... ha estado al inmediato servicio de don... Carlos, como ayudante suyo. Parece... que vienen resueltos á abandonar por... completo aquella causa y á retirarse... para siempre á la vida privada.

—Dice un periódico de Bilbao:

«Tenemos noticia de que entre los... soldados de fila de los batallones vizcaí... nos circulan con más insistencia que... nunca rumores de paz, indicio seguro de... lo cansados que están ya de esa vida... aventurera.

—Ayer se presentaron 14 oficiales... carlistas en Bayona.

—Anuncian algunos periódicos que... el coronel Sr. Garcia Cabrera, secreta... rio que fué del marqués de los Castille... jos, ha sido detenido en las prisiones mi... litares de San Francisco.

—*Barcelona* 3.—E *Diario de Bar...*

«Habiendo sabido el señor goberna... dor que se trataba de levantar una par... tida con bandera republicana, pero en... realidad de ladrones, dió las órdenes... convenientes para impedirlo, y ejecutadas

por el inspector general han dado por... resultado ocupar en una casa doce fusi... les, dos trabucos, algunas armas blan... cas, cartuchos, un caballo con su mon... tura, once gorras republicanas y una... bandera con el lema «Batallón republi... cano del cuarto distrito de Barcelona.»

Roma 4.—Se asegura que el nuncio... del Papa en Madrid llevará instruccio... nes de la corte romana, encaminadas á... que los prelados y el clero español con... tribuyan á la pacificación del país bajo... la monarquía de D. Alfonso XII.

Ultimas noticias.

Madrid 5 de Abril.

La *Gaceta* contiene los partes deta... llados de la entrada y salida en Olot.

Presentadose á indulto en Olot cuatro... oficiales y 24 carlistas.

Desmientese que Cabrera vuelva á... Inglaterra mientras dure la guerra.

FABRA.

Madrid 6 de Abril á las 10 de la ma... ñana.

La *Gaceta* contiene los nombramien... tos de Despujol para capitán general... de Aragón, y de Feror para comandan... te general de división en Castilla la... Nueva.

Continúan las presentaciones de car... listas.

Lirio ha llegado á Madrid y Elío á... Santander.

Bolsa, Consolidado 17'70.

FABRA.

Madrid 6 de Abril a las 5'30 de la... tarde.

Han ingresado en caja cerca de 40... mil hombres. Redimidos 8.000.

Cambios: Paris: 5'07.—Londres... 48'70.—3 p. 17'72 1/2.—Bonos: 49'80.

FABRA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gober... nación en telegrama de hoy me dice lo... siguiente:

«Recuerdo á V. S. el cumplimiento... de lo dispuesto en el último párrafo de... la Circular de 13 de Marzo último inser... ta en el Boletín n.º 49 y en la prevención... 4.ª de la espedida con fecha 1.ª del cor... riente á que dará V. S. la mayor publi... cación, advirtiéndole que desde el día 21... del mismo se cumple la disposición 4.ª... de la Real órden de 17 de Julio de 1861... sobre exacción de multa y arresto de los... mozos de 20 á 35 años que no presenten... certificados de hallarse libre del servicio... militar.

Lo que se publica para conocimiento... de todos aquellos á quienes pueda inte... resar, advirtiéndoles que el 22 empe... zarán sin contemplación de ningún gè... nero la persecución de los prófugos en... toda la Península.

Cádiz 6 de Abril de 1875.—Santiago... L. Dupuy.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 6 DE ABRIL.

3 p. consolid. 18'10 á 17'72 1/2.

3 p. exterior. 21'10 á 21'00.

Gacetas.

He nos recibido ejemplares del interesante... *Almanaque de la Sociedad Protectora de los... Animales y las Plantas*, establecida en Cádiz... que la misma ha tenido la bondad de enviarnos.

La belleza de la impresión y el mérito de... los grabados que lo adornan, independientemente... de los notables artículos y poesías que... contiene, hacen de este almanaque un objeto... útil é interesante.

Nuestro estimado colega *La Palma* elogia... la actividad y celo del cabo de municipales José... Lopez Pomier y el guardia Abelardo Gacio... que á la hora y media de verificado antes de... ayer un robo en la calle de Benjumela, si... bien de poca importancia, lo descubrieron, así... como á sus autores.

El *Diario de Cádiz* dá ayer la siguiente... noticia cuyo fundamento ignoramos:

«Es esperada en Sevilla, donde pasará una... temporada, la ex-emperatriz Eugenia acom... pañada del ex-príncipe imperial y de la condesa... de Montijo.

También es muy posible que permanezca... algun tiempo en Sanlúcar de Barrameda: así... al menos lo hemos oído.»

También son del *Diario de Cádiz* estas... noticias:

«La señora Villar, viuda de Volpini, ha de-

ido hacer el debut el Sábado en el Gran teatro del Liceo de Barcelona.

La señora Patti cantará algunas óperas en el teatro Principal de Granada, donde hoy se halla la señora Bullon de Marinoni. Regularmente empezará en las próximas fiestas de Corpus.

El consejo de Estado ha aprobado la trasferecia del ferrocarril de Sevilla, Jerez y Cádiz en favor del Sr. Loring. A propósito de esto dice el *Diario de Córdoba*:

Según se ha asegurado se ha empezado ya a gestornar o se empezará en breve por el mismo señor la adquisición de la línea de Sevilla a Córdoba, á la que indudablemente, seguirá la de Córdoba á Málaga y Granada, con lo cual todas las líneas andaluzas serán propiedad del opulento marqués.

Dice El Guadalete de Jerez:

«Todas las noticias que á nosotros llegan, corroboran la creencia de que las próximas carreras de caballos van á ser brillantísimas. El magnífico premio ofrecido por el Rey que consiste en una preciosa joya artística, es un nuevo aliciente para que sea muy grande el interés de los espectadores, así como los esfuerzos de los luchadores; y respecto al número y mérito de los caballos inscritos, en pocas carreras se verán tantos y tan buenos.»

Leemos en El Porvenir de Jerez:

«Polemos asegurar á nuestros lectores, que por ahora al menos, no tiene fundamento la noticia que habia circulado estos dias, referente á la traslacion del Sr. Parra, jefe económico de la provincia.»

«Además por ello la enhorabuena, así como á los numerosos amigos que su probidad é inteligencia le han granjeado en la provincia.»

Ya han empezado en Jerez de la Frontera las obras para la instalación de la feria en los llanos de Caulina.

Se ha dado orden para que el catedrático señor Giner de los Ríos permanezca en Cádiz, residiendo como quiera y donde quiera.

Se embarcan en Cádiz ocho padres Dominicos, dos coristas y tres legos, de la misma orden, que de los colegios de Ocaña y Corias van destinados para las misiones de Filipinas.

El brigadier Medevilla viene á los baños de Chiclana.

El Domingo último tuvo lugar en la real academia de Historia la recepción de D. Antonio María Fabié.

El *Guardian* de Gibraltar del día 3, dá noticia de este suceso marítimo:

La goleta española *Ntra. Sra. del Carmen* que con carga de azúcar y barriles vacíos habia salido de este puerto para el de Argel, remolcada por el vapor *in les Minerva*, el Miércoles de esta semana rompió el cabo del remolque y tuvo que arribar yendo á fondear cerca de Rio Palmones, donde perdió un ancla y cadena, y anoche fué remolcada de nuevo á esta bahía por el vapor *Hércules*. También sufrió avería en el velamen.

NEVE AÑOS DE AGONIA.—José Vicencio, hijo de Juan Vicencio, de Puebla, despues de sufrir ineficaces tormentos por espacio de nueve años, fué curado radicalmente de una escrófula maligna en pocos meses con ese Elixir de la vida y antídoto irresistible del veneno de la sangre, con la *Zurzaparrilla de Bristol*. La enfermedad que principió en la coyuntura del tobillo, habia subido ya hasta los ojos. Los médicos dijeron que era una temeridad el suponer que ningún medicamento podría salvar al paciente. Y sin embargo, ese horrible caso de escrófula hereditaria sucumbió ante el gran Especifico vegetal. La carta del padre del jóven al Dr. Bristol es uno de los documentos mas notables que se han publicado. Y esta es solo una prueba entre los millares de ellas que acreditan que ninguna enfermedad externa y maligna, ya exista en la piel, ó ya en las glándulas, la carne ó los músculos, puede resistir á las salutíferas propiedades de esta preparación incomparable y vivificadora. Hállase de venta en todas las droguerías principales.

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Foulevilla.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricacion de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido la conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que de een utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Plamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (270)->

Remedios de actualidad.

La crueldad de la estacion que atravesamos ha producido ronqueras, toces, asma y otras penosas afecciones de pecho.

El alivio instantáneo y despues la curacion

se consigue con el uso de las pastillas pectorales y las flores y cigarrillos anti-asimáticos de Malvido. Cada cajita esplica en su etiqueta el modo de usarse.

Se espentan en el *id.*, oficina de farmacia de Izquierdo, Pontoje 6.—Córdoba, *id.* de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, *id.* de Santigos, Tetuan, 20.—Jerez, *id.* de Vargas, Larga, 17.—Puerto-Real, *id.* del autor, Real, 51. (88)-s

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de los Dobloñes, 23. (217)-> D. Federico Fedriani.

Hoy Miércoles 7 del corriente, á las nueve de la mañana, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

Don José Rodriguez

de Lagranda y Delgado,

Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica,

Q. S. G. G.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido papeleta, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de la parroquia de San Antonio. (317)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE ABRIL DE 1875.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en esta plaza, bajo la presidencia del señor coronel del segundo regimiento de Artillería don Gregorio Anchoriz y Sagaceta, para ver y fallar el proceso instruido contra el artillero del mismo regimiento José Gallardo y García, acusado de haber maltratado á un sargento de su compania.

Asistirán como vocales cinco capitanes del regimiento del acusado, uno de los del Parque de artillería, y como suplente uno del provincial de Sevilla.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial Castrense por uno de los capellanes de Artillería, y seguidamente se reunirá el consejo en la oficina del señor presidente.

Todos los señores oficiales de la guarnición francos de servicio, asistirán á la lectura del proceso, con arreglo á ordenanza.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de Artillería don José Saavedra y Salas.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Sevilla.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ.
Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 6 de Abril de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pasetas Cs.
0 ovejás.....	de	á
2 carneros.....	de	á 1'00
0 toros.....	de	á
1 bueyes.....	de	á 1'44
4 vacas.....	de 1'37	á 1'69
1 novillos.....	de	á 1'39
2 uteros.....	de	á 1'65
0 erales.....	de	á
3 añojos.....	de 1'62	á 1'65
2 terneras.....	de 1'75	á 1'32
2 cerdos.....	de	á 1'82
13 reses vacunas con peso de kilos,		1,351
7 cerdos	id.	id.
1 carneros	id.	id.

Suma total de kilos..... 2,772,12

Cadáveres sepultados hoy día 6.

Hombres.....	3
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 6.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3,447'45
Id. id. de Tierra.....	1,963'78
Id. id. de Sevilla.....	66'08
Id. de la Aguada.....	0
Depósitos domésticos.....	
D. F. Fedriani.....	22'03
Total.....	6,094'44

En virtud del presente se hace saber: Que por auto dicta ante mí en el día de ayer por el señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza, ha sido declarado en concurso don Manuel Berdejo, mediante su presentación voluntaria, disponiéndose entre otras cosas convocar á sus acreedores, como se verifica por medio de este edicto, para que dentro del término de 20 dias á partir desde la insercion en el BOLETIN OFICIAL, se presenten con los títulos justificativos de sus créditos. Cádiz 3 de Abril de 1875.—Manuel Ruiz. (318)

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta, bajo el tipo de 3,000 duros, cuyo remate tendrá lugar el día 29 del presente mes, la tan conocida Hacienda de recreo en este término próxima á la ciudad, llamada de Wenceslao; contiene doce aranzadas de terreno cercada de ballanos, y olivos, la mayor parte plantada de viña y la otra de frutales, con tierras para matas y jardines. Tiene casa habitación muy cómoda. Casa para los trabajadores, cuadra para ganado vacuno de otra clase. Bodega de capacity de 45 botas de asiento, cuatio del lagar, pajar para diez carretadas de paja, cobertiza para engordar cerdos, dos portadas y una magnífica noria de agua dulce.

Las proposiciones se harán en la notaria de don Migue. Reventos, Puerto de Santa María 1.º de Abril de 1875. (314)->

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Ciriaco y San Epifanio. MAÑANA.—San Dionisio, Santa Casilda y el beato Julian de San Agustín. JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se humillista á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	9.12	29.91	NO.	Nubes.
12 dia.	14	29.95	NO.	Celages.
6 tarde.	11.12	29.95	O.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 5 y 38. Se pone á las 6 y 27. Sale la luna á las 6 y 16 mañana. Se pone á las 8 y 15 tarde. MAREAS DE HOY. Primera alta á las 2 y 44 de la madrugada. Primera baja á las 8 y 51 de la mañana. Segunda alta á las 3 y 5 de la tarde. Segunda baja á las 9 y 18 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 6 DE ABRIL.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'65.
Paris.....	á 8 d. v.	5'16.
Madrid.....	id.	1 1/2 daño.
Barcelona.....	id.	1/3 beneficio din.
Sevilla.....	id.	1/2 daño.
Málaga.....	id.	1/2 daño.
Valencia.....	id.	1/4 daño dinero.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par á 1/3 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 5. Bergantín inglés Chanticleer, cap. T. F. Moore, de Londres en 16 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Bergantín goleta español San Miguel, cap. D. Benigno Arrospe, de San Sebastian en 14 dias con carga general á D. Manuel Anusategui.

Día 6. Vapor español correo trasatlántico Santander, cap. D. Mariano de la Lastra, de la Habana en 16 dias con la correspondencia, con carga general á los Sres. A. Lopez y C.

Bergantín goleta español Anciola, cap. D. J. Diez, de Puerto-Rico, en 54 dias con café á los Sres. Morales Burero y C.

Goleta inglesa Maria Manuela, cap. Beavis, de Oporto en 4 dias con vinos á D. Joaquin del Cuvillo.

Goleta francesa Julien Gabrielle, cap. Espol, de Swansea en 9 dias con carbon á D. A. y D. L. Sicre.

Bergantín goleta español Paquita cap. D. J. Oris, de la Habana en 44 dias con azúcar á D. Federico Rudolph.

Goleta francesa Anna, cap. Delanun, de Sainte Maló en 16 dias á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Hispalis cap. D. José Maguregui, de Vigo en 2 dias con carga general á D. José de la Viesca.

Goleta de guerra inglesa Coquette de 4 cañones, su comandante Darnnell, de Gibraltar en 14 hs. con 59 tripulantes y 4 trasportes.

Bergantín inglés Victory, capitan Williams, de Swansea en 15 dias con carbon á órdenes.

Vapor español Estremadura, capitan D. Emilio Muñoz, de Málaga en 20 hs.

con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Juan Cunningham, cap. D. Florentino Azqueta, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Los laudes S. José y Animas, de Sevilla con harinas. Emilia, de Moguer con vinos. Mercedes, de Cartaya con pescado. Carmen, de la Isla Cristina en lastre.

Los faluchos S. Vicente, de Cartaya en lastre. Lola, de Cartaya con carbon. Dolores, de la Isla Cristina en lastre.

SALIDOS.

Día 6. Polacra goleta española Angelita, cap. D. J. Durío, con sal para Alicante.

Pallebot español Jóven Sebastian, cap. D. J. Peredo, con sal para Sevilla. Balaudra española San Joaquin, patron J. Remolina, con carga general para Aguilas.

Mistico goleta español San Antonio, patron Sebastian Bell, con carga general para Almería.

Vapor alemán Hamburgo, cap. P. Jorgensen, con carga general para Barcelona.

Vapor inglés London, cap. J. Harris, con carga general para Londres.

Vapor español Irurac-Bat, cap. don José M. de Munitiz, con carga general para Barcelona y Manila.

Vapor español D. Juan, cap. D. J. Marquez, con carga general para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW-YORK.

Admite carga el pallebot americano de primera clase.

ELLA M. STORER,

capitan Wade, Lo despacha, Nueva, 2, (294)-> D. A. J. Bensusan.

PARA BOSTON.

Saldrá dentro de breves dias la barca americana

R. H. PURINGTON,

capitan Crosley, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2, (295)-> D. A. J. Bensusan.

PARA PUERTO-RICO.

La goleta española

PEPA LL,

ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3, (16)-> D. Miquel Garcia del Rincon.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantín goleta español

JOAQUINA DE BARRERAS,

capitan Leston, admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (290)-> Manuel Cadarso.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

VENUS,

su capitan don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-> Sres. Hijos de J. S. Menduro.

PARA VERACRUZ.

Saldrá fijamente hácia el 15 de Abril la fragata italiana

AMISTAD Y CONFIANZA,

fondeada en bahía, su capitan D. G. Pulleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7, (102)-> D. Luis Otero.

PARA NUEVA YORK.

El bergantín

SAN GIACOMO,

capitan Caffero, fondeado en bahía, admite carga para salir en el presente mes. Consignatario, Aduana, 16, (261)-> D. C. Harrison Younger.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 7.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 45 de la tarde

DIA 8.	
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

PARA BARCELONA Y MARSELLA.

El vapor español CASTILLA que deberá llegar de la Habana sobre el 10 del corriente saliendo inmediatamente admitirá solamente pasajeros. Lo despacha sus consignatarios, Retortillo hermanos. (319)-4

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español HISPALIS, su capitán don José Magreñán, saldrá para dichos puertos el Lunes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28. (324) José de la Viesca.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARABLO, su capitán don Andrés Ormaechea, próximo á llegar saldrá á las doce horas de la llegada.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28. (321) José de la Viesca.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 11 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35. D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Jueves 8 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 11 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español ASTURIAS, su capitán don J. A. Canal, saldrá el Jueves 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Gonzalez y C. 307

PARA LIVERPOOL.

El vapor VIVAR, saldrá el Miércoles 7 de corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 33. (308) D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. Menendez, saldrá el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. (309) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán D. José A. Martínez, saldrá el Viernes 9 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ILLIMANI, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 14 de Abril, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informará en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23, D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les da billete gratis hasta Lisboa. (304)

PARA ALICANTE,

Valencia y Barcelona.

El vapor PASAGES, capitán don Francisco Salvidea, saldrá de este puerto el Sábado 10 del corriente á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, señores A. Lopez y compañía.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés JONO saldrá hacia principios de Abril.

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, señores D. César Lovental y C. (296) 2

Salud y energía à todos los enfermos

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD

REVALENTA ARÁVIGA DU BARRY de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, linchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimientos, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes à todo otro tratamiento.

CURA NÚM. 68.471.—Pruetto (prés Mondoví), 26 de Octubre de 1866.—Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.—Pedro CASTELLI, bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—Departamento de Mondoví, Piemonte, Italia).

CURA NÚM. 78.421.—Herpes.—VALENCIA 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años y ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad de hígados del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADNA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, Madrid. Emilio de Luege, calle Ancha.

DEPOSITARIOS EN CÁDIZ: Topalda Perez y Moyano, y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos en Peninsula y Ultramar.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia estrangera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas.

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabuñones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española la principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia ebido á la preferéncia que venimos dando á los productos estrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas agradable de cuantos jabones se conocen; no es de estrañar el gran derrojo en esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz. Bazar Gaullano, calle Cruz de la Madera.

¡GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Damián y don José Garcia Ramos.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROC, boulevard Magenta, 158.

Compañía de vapores de hélice de «EL ANCLA»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcázar, Despach. Roma. Alexandría, Derián, Schindler.

- Anglia. Assyrina. Australia. Bolivia. Britannia. Caledonia. California. Castalia. Columbia. Europa. Elysia. Ethiopia. India. Ismailia. Iowa. Italia. Napole. Olympia. Scotia. Sidenian. Trinacria. Tyrian. Trojan. Utop. Valetta. Venesia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Mar-

sella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como renren las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 234 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Obras nuevas.

Tratado completo del juego de Damas, por Moya y Perez; un tomo en 8.º, 8 rs.

Taritas de los agurdientes y espíritus, á cualquier temperatura que se hallen: un tomo en 8.º, 10 rs.

El Mentor de las Familias. Máximas y reflexiones que para el gobierno de la vida humana ha escrito don Juan Juseu y Castañeras; un tomo en 8.º, 10 rs.

Librería de Morillas.

S. Francisco, 36.

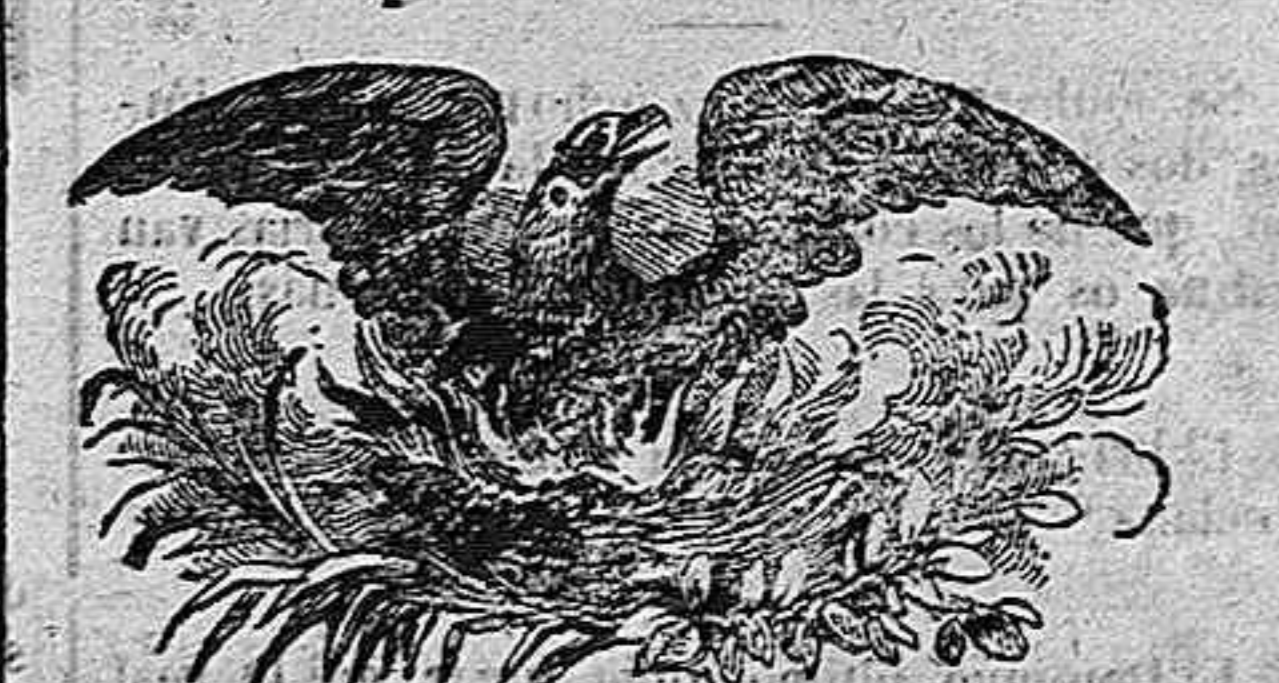
José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

(ESTABLECIDA EN 1832.)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

- Llagas inveteradas. Erupciones malignas. Escrófulas. Sífilis. Reumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol

advertimos á los consumidores que la legitima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York,

universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre el acero. Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Baille, agentes, Barcelona.

Enfermedad Secreta

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flóres blancas, color pálido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Cádiz, en las principales farmacias.

ESPECTACULOS

CIRCO DE MADRID.—Compañía ecuestre y gimnástica de don Rafael Diaz.—Variada y divertida funcion para hoy á las ocho de la noche en la que tomará parte la familia Colmar, el célebre artista Enrique Diaz y el violinista Fortuni y la simpática Virginia Diaz.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.